

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NUTRIHEALTH S. A.**

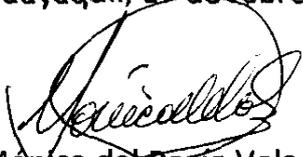
De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe relativo al balance general, y la memoria presentada por la administración de la compañía NUTRIHEALTH S. A., por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2010

He procedido a revisar los libros sociales y contables, verificando que se llevan de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias.

Con referencia al movimiento económico debo indicar que la compañía no ha realizado ninguna transacción comercial, por consiguiente no existen ingresos ni egresos.

En mi opinión los balances reflejan la situación de la compañía en forma razonable.

Guayaquil, 17 de febrero del año 2011


Mónica del Rocío Vela Arias
COMISARIO

C.E.D. # 0915355630

